



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 JUN 2022

RES.H.Nº 0817/22

Expte.No.4534/22

VISTO:

La Resolución H.No.1382/21 mediante la cual se crea el *Observatorio de Tesis Comunicacionales (OTC)*; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota No.935 se solicita el reconocimiento de la Comisión que desempeñará las tareas en el Observatorio de Tesis Comunicacionales (OTC);

QUE las representaciones por área se eligieron a través de reuniones organizadas por la Escuela de Ciencias de la Comunicación con la participación de los miembros de las cátedras, tal como lo estipula el reglamento del OTC;

QUE el área de estudiantes y graduados se conformaron de acuerdo a los cargos que ocupan los representantes en la actual Gestión de Escuela.

QUE la dirección y co-dirección se definió el día martes 24 de mayo de 2022 a través de un concurso con evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo de los postulantes;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.191/22, aconseja designar a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la Comisión Directiva del Observatorio de Tesis Comunicacionales;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 28/06/22)

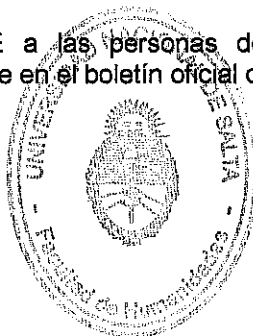
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la Comisión Directiva del **Observatorio de Tesis Comunicacionales**:

- **Dirección:** Dra. María Rosa Chachagua
- **Co- Dirección:** Lic. Javier Guantay
- **Representantes del Área de Investigación:** Dra. Daniela Nava Le Favi y Lic. Nadia Carlos
- **Representantes del Área de Producción:** Dr. Emiliano Venier y Lic. Aldana Díaz
- **Representantes del Área de Proyectos:** Dra. Ana Laura Elbirt y Dra. Mariana Ibarra
- **Representantes estudiantiles:** Natalia Palma y Vanina Romero
- **Representantes graduados/as:** Dolores Plaza

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las personas designadas, Escuelas de Ciencias de la Comunicación, CUEH, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa